

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRIPCION

Por un mes 1.00
« 6 meses 5.50
« 1 año 10.00
Número suelto 0.15

Anuncios y Solicitudes

Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

La Libertad

ROCHA, ENERO 14 DE 1883

Los resultados de la Segregación

Hace tiempo, cuando sosteníamos la propaganda en favor de la independencia administrativa de Rocha, el que esto escribiera sentaba el principio de que, forzosamente, uno de los principales resultados de la medida que entonces reclamaba había de ser el aumento de la renta, viniendo a resultar que, al cabo de pocos años, ya vendrían a equilibrarse de tal modo el aumento de gastos que originaría la creación del nuevo Departamento con el de las rentas locales que no costaría nada al Estado la reforma pedida.

Hoy está recibiendo una espléndida confirmación la teoría que sentábamos entonces.

No ha transcurrido todavía un año y medio desde que está Rocha independiente, administrativamente hablando, del Departamento de Maldonado, año y medio que está bien lejos de poder ser considerado como feliz bajo punto de vista alguno, pero menos que todos bajo el punto de vista administrativo y ya empieza a notarse el efecto que de antemano señalábamos, siendo asombroso el aumento de la renta en ciertas y determinadas reparticiones.

De los datos que hemos pedido a las administraciones de Correos, de Sellos y Timbres, etc., resulta que en el año 1881 la primera de estas reparticiones produjo \$ 1315.40

En lugar que en 1882 ascendió a \$ 1821.95

Diferencia a favor del 82 \$ 506.55

La de Sellos y Patentes y Timbres produjo:

En 1881 \$ 12278.75

En 1882 \$ 16367.75

Diferencia a favor del 82 \$ 4089.00

En resumen son 4595 pesos 55 cts.

de aumentación en la renta pública en año y medio, en una época que, apesar de ser de paz, no tiene nada de lujosa.

Hotelin

ELNIDO DE CIGÜENAS

POR

Elias Bethar

asistentes estaban resojos y caídos.

El majestuoso Rhin parecía haber disminuido a aquella hora la velocidad de su corriente; las rocas gemían debilmente en la ribera, y hasta la misma torre despedía una especie de quejido lúgubre cuando penetraba el viento entre sus ruinas.

Ninguna estrella brillaba entre las intersticios de las nubes, y el crepúsculo lanzaba un resplandor siniestro sobre el horizonte, las aguas y las solitarias campiñas.

Sin embargo, en medio de aquella solemne inmovilidad, alguna cosa principiaba a agitarse en diferente puntos del espacio; y al mismo tiempo una especie de estremecimiento sordo, pero continuo, se oía por debajo y por encima de los espectadores, sin que pudiesen reconocer la causa que le motivaba.

Después pareció que el aire se poblaba; una porción de objetos blancos, en numerosos grupos, se movían a lo lejos en la bruma.

Veíanse formas fugitivas de aves que rozaban lentamente la superficie del

ño, y debiéndose hacer notar que, este año, la fiscalización del correo, sin ofender a nadie, no se aproxima, ni con mucho, a la de los años anteriores.

En rentas municipales tenemos un aumento de 351 pesos 15 centésimos en las patentes de rodados, pues el año 81 produjo dicho rubro 1717 pesos 85 cts. y en el 82 alcanzó a 209 pesos 51 cts. Si a esto se agrega el 10% de aumento de Contribución Directa, cuyo importe es de 4893 pesos 15 cts. para el año de 1882, se tendrá el resultado siguiente:

Aumento en la renta de Sellos y Timbres	\$ 409.00
Aumento en la renta de Correos	506.55
Aumento en la renta de Patentes de Rodados	351.15
1 por 100 en la Contribución Directa	4893.15
Suma	\$ 5859.85

Veamos ahora cuales han sido los gastos que ha originado la creación del Departamento.

El presupuesto de la Jefatura es de 35,815 pesos anuales, para como, de todos modos, habría siempre policías y comisarios, aunque no tuviésemos aquí mas que un Subdelegado, no contaremos mas que el presupuesto de la Oficina misma de la Jefatura, incluyendo el sueldo del Comisario de Ordenes.

Dicho presupuesto ascendió a \$ 7,400

En lugar que la Subdelegación no costaba mas que \$ 1,250

Diferencia de gastos \$ 6,150

La Junta cuesta anualmente \$ 1726.60

En lugar que el presupuesto de la Comisión Auxiliar era de \$ 589.96

Diferencia \$ 1136.64

Sumando estas dos diferencias, obtenemos \$ 7885.64

Y agregando el de la Comisión e Inspección Departamental de L. P. que alcanza a \$ 2149.95

Tenemos una suma de gastos originados por el Departamento, cuyo importe

chín; otras llegaban a bandadas por el lado del campo, y por último había otras que descendían de las alturas de las nubes; la tierra, las aguas del cielo, se animaban a la vez como por magia, y pululaban de fantasmas alados.

El ruido se iba haciendo cada vez mas fuerte y mas distinto; habíase dicho que era uno de esos ruidos aéreos que anuncian la *caza infernal*, esa ingenua y lúgubre tradición alemana.

Sin embargo, bien luego esas formas vagas se dibujaron mas precisas a medida que se iban juntando, y los espectadores reconocieron por fin el vuelo de las cigüeñas.

Era entonces esa época del año en que esas aves emigran de la Alemania todas juntas, yendo a buscar climas mas templados.

El tiempo y la hora eran muy favorables a esa clase de emigraciones, por lo cual no había nada de extraordinario en su propigiosa afluencia en torno del castillo.

La circunstancia de la próxima muerte de aquellos Steinberg que habían puesto a las cigüeñas en sus armas, era lo único que daba a este acontecimiento un misterioso carácter.

Todas las bandadas de las aves, siguiendo un plan que parecía trazado de antemano, se dirigían hacia el mismo punto, que era el estrecho valle

alcanza a \$ 9926.60

Comparando esta suma con la del aumento de renta, encontramos que le es superior en 86 ps. 70 cts. solamente, cantidad que debe ser mas que compensada por el aumento de rentas policiales, cuyo cálculo no nos ha sido posible hacer, por falta de datos.

Notará el lector que en este breve cálculo hemos omitido el presupuesto del Juzgado Letrado; la razón es que, si bien podríamos quizás saber lo que ha producido entre nosotros el derecho de firmas, etc., sin embargo no nos es posible obtener un término de comparación con lo que producía antiguamente, en el de Maldonado, la Jurisdicción de Rocha; pero a cualquier individuo que reflexione un poco, se le alcanza fácilmente que el Juzgado Letrado de Rocha ha de cubrir holgadamente sus gastos y que aun produce mucho, muchísimo mas de lo que cuesta.

De modo que tenemos que, en año y medio en que parecieron haberse dado cita todos los flagelos habidos y por haber, los beneficios de la segregación han sido tales que el aumento de renta, que fué su consecuencia, ha llegado a equilibrar el aumento de gastos.

Gran triunfo es este para todos nosotros los habitantes del departamento de Rocha, y particularmente para los propagandistas de la causa que al fin ha triunfado.

Ya podemos decir con orgullo que nuestra independencia administrativa no grava en un solo centésimo el Erario general de la nación, y, fundándonos en la ley del progreso, podemos augurar, sin temor de equivocarnos, que, en un porvenir no lejano, ya resultará de ello un beneficio, no solo para la parte segregada, sino tambien para todo el país que gozará del aumento de riqueza que habrá producido la segregación.

Pero, por legítimo que sea el sentimiento de natural satisfacción que nos causa este hecho, no es el solo el que nos dicta estas mal coordinadas líneas; queremos con ellas tratar de hacer opción para obtener otro beneficio mas, que ha de ser la consecuencia lógica y forzosa del primero.

Demostrado, como acaban de serlo, los beneficios que produce la segregación y el aumento de rentas que ella que llamaban el Valle de la Marcha.

Allí se plantaban en la tierra haciendo oír ese singular castañeteo del pico, única voz de esas aves cuando llegan a la ciudad adulta.

Muchos miles de ellas se bailaron luego reunidas, cubriendo enteramente el suelo del valle, que desde lo alto de la torre, parecía cubierto de nieve.

Sin embargo, por cualquier parte que se volviese la mirada se veían aun nubes de esas aves viajeras que volaban presurosas al punto de partida.

Tantas eran como aquellas almas errantes con que los antiguos poblaban sus infiernos; el cielo, la tierra y el agua parecían suministrar a la vez su contingente a esa muchedumbre presurosa.

Sin embargo, en el momento en que al crepusculo principiaba a suceder la noche, la afluencia disminuyó algun tanto, ya no se vio entre la niebla sino algunas aves tardías que surcaban los aires apresuradamente para llegar al sitio designado.

Entretanto en la aldea se oía un ruido sordo, extraño que tenía algo de sobrenatural; todas aquellas aves encerradas en un espacio reservado, se buscaban, se huían y se tropezaban en la sombra revoloteando y cayendo alternativamente formaban una especie

pro luce, surge naturalmente el pensamiento siguiente:

Queda todavía una renta de nuestro departamento, la mas importante quizás, que no nos pertenece y se cobra, no ya en el antiguo departamento, sino en Cerro Largo, contra todo lo que nos enseña la lógica y el buen sentido.

Nos referimos a lo que produce la aduana de Fronteras terrestres ó sea a la sub-receptoría del Chuy.

Es evidente que, de mas cerca, sería mas fácil la vigiliencia sobre dicho ramo, y que por este solo hecho habría de producirse la renta, redondeando así en beneficio general lo que sería para nosotros una ventaja inapreciable.

Dentro de poco esperamos tener datos mas minuciosos y sacados de una fuente fidedigna sobre este particular y hemos de pugnar para que nos sea devuelta esta renta, que no es legítimo que vaya a alentar las de otro departamento, haciéndolo aparecer con mas riqueza de la que realmente tiene.

Sin tiempo para ampliar mas por el momento esta idea, nos reservamos volver sobre ella en tiempo oportuno, hasta que obtengamos el triunfo que en justicia ha de acabar por ser nuestro.

-o-

CIENETILLA

Cada día se acentúa mas el rumor de que el Jefe político que ha de ser nombrado para este departamento será D. Julio J. Martínez y ya parece indudable que el solamente es que depende la realización de tal idea.

Hasta se asegura que ha sido llamado a Montevideo, para recibir instrucciones probablemente, y que ha de regresar en breve para tomar posesión del cargo.

A pesar de que parece absolutamente cierto tal rumor, sin embargo nos abstendremos de hacer mas que consignarlo y creemos no deber omitir comentarios sobre el nuevo funcionario hasta el momento en que su nombramiento sea un hecho.

Igualmente asegura, y parece que tambien con visos de verdad, que no volverá aquí el actual Juez Letrado Departamental, Dr. Carré Calzada, el de torbellino que hacia daño a la vista.

De repente se suspendió esta agitación turbulenta, y las aves permanecieron silenciosas é inmóviles.

Habíase dicho que esperaban una señal, un grito quizás, para tomar el vuelo y principiar su viaje a las tierras africanas.

En aquel momento el viento había cesado; las ramas de los castaños en el valle, los cañaverales de las orillas del Rhin se habían quedado en el mayor silencio, y hasta la misma naturaleza parecía estar esperando alguna cosa.

Entonces la cigüeña hembra, que había hecho su nido en la torre del Steinberg, principió a dar señales de agitación.

Desde la muerte del hinkende, las jóvenes cigüeñas habían crecido y se hallaban en estado de seguir a sus compañeras a su emigración lejana.

La madre, en pie al borde del nido, había contemplado con sus ojos vivos y brillantes la reunión de sus compañeras. Viéndolas a todas reunidas, agitó gozosamente sus alas; sus pequeños la imitaron al instante, y la familia aérea tomó lentamente su vuelo.

Pero en vez de dirigirse inmediatamente hacia el valle, los huespedes del Steinberg se cernieron un instante

que será enviada a otro departamento, viniendo aquí, sea el Dr. Porrujo, sea el Sr. Lorient.

El domingo, de tarde segun tenemos entendido, debe tener lugar la Asamblea General de la Sociedad Cosmopolita para considerar la memoria de los trabajos practicados por el actual Directorio durante el semestre.

El estado de dicha sociedad no puede ser mas satisfactorio.

El capital social, sin contar la exoneración del mes de enero (que está ya casi concluida) alcanza a la suma de 1680 pesos y el número de socios, desfilando los que han salido por diferentes causas, asciende a ciento diez.

Su presupuesto, sin contar los gastos de botica, asciende apenas a 45 pesos mensuales.

Con tales elementos, si no sobreviene alguno de estos acontecimientos que trastornan los planes mejor combinados, es indudable que ha de prosperar rápidamente dicha sociedad y encontrarse pronto en estado de ensanchar su esfera de acción.

MORTALIDAD

Nemesia Puñales, Oriental, 76 años, población rural, sin asistencia médica, letericia negra.

Juana Nicora, mujer, oriental, 4 meses, población urbana, gastro enteritis.

Hace algunos días que esta aquí el joven D. Aristoteles Garcia, de paso para la frontera del Chuy.

Se nos asegura que ha sido nombrado Jefe de la Sucursal de Correos de aquel punto, en reemplazo del Sr. D. Leon Ventura, que hace tiempo dió su dimisión.

Le deseamos acierto y felicidad en su nuevo empleo.

En este número, en lugar de la novela las *monedas falsas*, empezamos otra titulada «Juan Francisco».

A pesar de que es difícil adivinar el gusto del prójimo, creemos que no ha de disgustar a nuestros lectores.

Nos cabe la satisfacción de poder anunciar que, gracias a la iniciativa

como para probar sus fuerzas y luego dieron vuelta a la plataforma, castañeteando el pie en señal de despedida.

La madre llegó hasta rozar con sus dos blancas alas el hombro del buhon como para rendirle un tierno homenaje.

El moribundo se convenció algun tanto, y dijo a media voz con un acento melancólico:

—Id con Dios, buenas aves que tanto habéis padecido con la hospitalidad del Steinberg..... Id con Dios, seres pacíficos, cuyo destino estaba unido al nuestro por un misterioso lazo..... No volveréis mas a este triste sitio donde después de mi muerte solo quedarán la ruina y el abandono.....

La cigüeña continuaba su vuelo lento y circular en torno de los asistentes, como si hubiese escuchado estas tristes palabras!

—Guardémonos de querer descubrir lo que Dios nos ha querido ocultar! dijo Magdalena con una especie de terror supersticioso; y sin embargo, esas pobres aves os han devuelto la razón con sus tiernos instintos, en el momento en que intentabais dar el último golpe a vuestro infortunada raza.....

—Una cigüeña me suministró el medio de penetrar en el castillo para proteger a Wilhelmína, ó al menos para morir con ella! dijo Federico pensativo.

ITINERARIO

DE LAS

MENSAJERIAS ORIENTALES

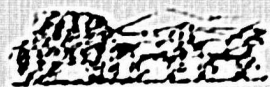
Salidas de Montevideo y Rocha, por Solís, Pan de Azúcar y San Carlos, los días:

5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29

Esta empresa cuenta igualmente con un breck que hace el mismo trayecto saliendo de Montevideo los días 5, 11 y 25 de cada mes y de Rocha los 10, 16 y 30 cobrando solamente cuatro pesos por el precio del pasaje hasta la estación del Ferro-Carril.

AGENCIAS

Montevideo, Uruguay 206 y Dayman 85; Pando, Hotel Giribaldy; Solís, Saturnino Ferreira; Pan de Azúcar, Bonilla hermanos; San Carlos, Hotel Lanza y Hotel Anfozo; Rocha, Hotel Oriental y Emiliano Gabito.



DILIGENCIA

de las

Tres Islas

—

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 1º de Noviembre próximo.

SALIDAS DE ROCHA

Los días 1, 12, 20 y 28.

SALIDAS DE LASCANO

Los días 1º, 8, 16 y 24.

Rocha, Setiembre 25 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha

A lo de los Piriz	\$ 1.00
• India Muerta	1.20
• la Estancia de Oliva	2.50
• la Paloma	2.00
• la Estancia de Olivera	2.50
Al Abra	3.00
A Lascano	4.00

De Lascano

Al Abra	\$ 1.00
• la Estancia de Olivera	1.50
• la Paloma	2.00
A la posada de Lopez	2.50
• India Muerta	2.70
• lo de los Piriz	3.00
• Rocha	4.00

LOS EMPRESARIOS.

Diligencia

PROGRESO DE LAS TRES ISLAS

Nuevo itinerario de verano que empezará a regir desde el 1º de Octubre de 1882.

SALIDAS

De Rocha los días	1, 8, 16 y 24
• Lascano	4, 12, 20 y 28

Viaje en el día.

Rocha, Setiembre 27 de 1882.

El agente.

Al público

—

La que suscribe viuda y heredera universal, instituida por testamento de D. Francisco Solano Martínez y Pezuela, en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 977 del Código Civil, hace saber la apertura de la testamentaria de dicha causante, a los efectos que haya lugar por derecho.

Don Carlos al Norte, Octubre 10 de 1882.

Ana Perla.

E. d.

CONFITERIA,

SUCURSAL DEL GLOBO

DE JOSE GALLO Y CIA

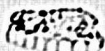
—

Se ruega a todas las personas que todavía quedasen debiendo cuentas a dicho establecimiento, que giraba en esta Villa bajo la dirección de D. José Soto, tengan a bien abonarlas al señor D. José Gallo, en el término de un mes, advirtiéndoles que, si no lo hacen así, se tomarán medidas para obtener la cancelación de ellas.

AVISO

PELUQUERIA

Oriente



El que suscribe avisa a los habitantes de este Pueblo y de campaña que desde esta fecha está dispuesto a prestar sus servicios profesionales, sea de día o de noche y a cualquier hora, ocurriendo a su domicilio en el nuevo establecimiento denominado Peluquería Oriente, sita en la calle Santa Teresa esquina a la del cabo de Santa María No. 138.

Rocha Setiembre 11 de 1882.

Eusebio R. ARANGUREN
Flebotomo Dentista



A los Médicos y a los Enfermos.



LA TISIS, la TUBERCULOSIS, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORO-ANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública. — Hierro, Quina y Aceite puro de bocado de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de re-constitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESERIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECO, ESTOMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lascario Lascario, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercedaria, los alimentos improprios y muchos otros la dentición, son causa de los frecuentes y a veces fatales desajustes de las vías digestivas — Empacho — de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se curan con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo. Esta es la única constante de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a módicos precios.



LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MANANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres lineas.

LA ADMINISTRACION.

JUNTA Eo. ADMINISTRATIVA

del

DEPARTAMENTO

Rocha, Octubre 7 de 1882

Habiéndose presentado ante esta Corporación D. Victoriano Rodríguez solicitando una pequeña desviación de camino que conduce para la Sierra a inmediaciones de su establecimiento; y habiendo esta Junta estudiado su conveniencia, previo informe de persona competente, según consta en el expediente respectivo, avisa al público dicho desvío con el objeto de que presente impunidad el que en ello se considere perjudicado; de conformidad con lo que estatuye el art. 657 del Código Rural.

P.A.

I. Mendez

EL MISTRI

Roperin y Sastre

18 DE JULIO 272

—

Trajes completos sobre medida, casimir pura lana, 8, 10 y 12 pesos.
Pantalón de casimir pura lana, sobre medida \$ 2.50.
Idem idem, 1.50.
Sacos casimir, 2 1/2, 3, 4 y 5 pesos.
272-18 e J. No 272
MEDIA CUADRA DE LA ESTATUA, FRENTE AL CIRCO

Sastreria

Y

ROPERIA

del

VESTIB

DE

Candia y hermano

GRAN BARATILLO DE ROPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Falera 95

Esta casa recién acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses e ingleses como para la estación, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.
También se recomienda el esmerado trabajo, que no deja nada que desear, tanto en el corte como en la ejecución de la hechura.

JUAN FRANCO

CAPITULO I

QUE EL LECTOR ENCONTRARÁ FACIL DE LEER

El señor Nicodemus Franco era un caballero que vivía en el Hampshire; estaba casado y era rico. Muchos matrimonios encuentran fácil tener familia pero no tan fácil mantenerla; mas en cuanto a Franco bajo este último punto nada tenía que temer, porque no tenía hijos; sin embargo, estaba deseoso de tenerlos, como sucede a muchos que no los tienen. Al cabo de diez años de matrimonio el señor Franco abandonó sus esperanzas como irrealizables. La filosofía se supone que consuela al hombre desesperado aun que Shakespeare asegura que no hay remedio para el dolor de muchas; por consiguiente el señor

Franco se hizo filósofo, que es la mejor profesión que un hombre que le tomar nada no sirve para ninguna otra cosa, porque en efecto debe de ser muy incapaz aquella persona que no sabe leer insensateces. El señor Franco estuvo algún tiempo indeciso acerca de la naturaleza de la insensatez que había de abrazar y al fin se fijó en los derechos del hombre, la igualdad y todo lo demás; sosteniendo que cada individuo había nacido para heredar su parte de tierra, derecho que hasta ahora solo está admitido en cierta extensión que no pasa de seis pies pues que todos heredamos nuestras sepulturas y se nos concede tomar posesión de ellas sin disputa de ninguna clase. Sin embargo, nadie prestaba oídos a la filosofía del señor Franco: las mujeres no reconocían los